

PRIMAVERA, 14 de Julio de 2015

Vistos:

Decreto

Páguese a: ANDREA FABIOLA MANCILLA GUERRERO

Rut

La Cantidad de 410,220 CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS

Correspondiente a: PAGUESE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA RONDA DENTAL MUNICIPAL 12 DE JULIO 2015, DE ACUERDO A CONTRATO.

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	173	13/07/2015	455,800

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		455,800
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	455,800	
Totales		455,800	455,800

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		410,220
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		45,580
15-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	455,800	
Totales		455,800	455,800



JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
ENCARGADO DE FINANZAS



Manuel (Barría)